FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

RESOLUCIÓN No. 00002715

POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2019 CORRESPONDIENTE A LOS Nos. 305-CENACPERSONAL-2019, 306-CENACPERSONAL-2019, 307-CENACPERSONAL-2019, 308-CENACPERSONAL-2019, 310-CENACPERSONAL-2019, 311-CENACPERSONAL-2019, 313-CENACPERSONAL-2019, 314-CENACPERSONAL-2019, 315-CENACPERSONAL-2019, 316-CENACPERSONAL-2019, 317-CENACPERSONAL-2019, 318-CENACPERSONAL-2019, 319-CENACPERSONAL-2019, 320-CENACPERSONAL-2019, 321-CENACPERSONAL-2019, 323-CENACPERSONAL-2019, 324-CENACPERSONAL-2019, 326-CENACPERSONAL-2019.

EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC PERSONAL

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016 "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones*" (modificada parcialmente por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018), la Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014 *"Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional"*, la Directiva Permanente 15 de 2015 MDN "*Políticas de Contratación Sector Defensa*".

CONSIDERANDO

El señor **CORONEL LEONARDO BARRETO GAITÁN**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.085.869 del Guamo (Tolima), nombrado Director del CENAC PERSONAL Acta de posesión personal militar No. 007389 de 17 de enero de 2019, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016 (modificada parcialmente la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018), quien en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable de Personal, identificada con el NIT. 900.385.079-8.

Que mediante la Disposición No. 0004 fechada 26 de febrero de 2016 (modificada parcialmente por la Disposición No. 000033 del 29 de octubre de 2019), aprobada mediante las resoluciones No. 011 del 07 de marzo de 2016, emanada del Comando General del Ejército, y la Resolución No. 3402 del 28 de abril de 2016, emanada del Ministerio de Defensa Nacional *"(…) se reestructura el Ejército Nacional, se aprueban sus Tablas de Organización y Equipo y se dictan otras disposiciones"*.

Que, en los actos administrativos antes relacionados, se elimina de la estructura organizativa de la Dirección de Personal, la Subdirección de Personal, se crea y activa la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal.

Que mediante Directiva No. 00270 de 12 de mayo de 2016, cuyo asunto es "ACTIVACIÓN CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES "CENAC" ESPECIALIZADOS TIPO B", se ordena que *"(…) Las funciones administrativas y de ordenación del gasto que venía desempeñando la Dirección de Bienestar y Disciplina "DIBIE" y la Subdirección de Personal, serán asumidas por el CENAC PERSONAL teniendo en cuenta la Resolución de Delegación del Gasto Vigente (…)"*.

Que mediante la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por el artículo 12 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 subrogado por el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995 y adicionado por el artículo 21 de la ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, artículos 9, 10,11 y 12 de la ley 489 de 1998 y el Decreto 049 de 2003 modificado parcialmente por el Decreto 4890 de 2011, delegó en el Director de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC de PERSONAL, la facultad de planear, seleccionar, contratar

y ejecutar, los contratos estatales en relación con las funciones y cuya cuantía se estime entre los 0 a 1000 SMLMV.

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, el cual, en su Capítulo V Etapas de Contratación, Titulo 5.4 Etapa Pos-contractual, numeral 5.4.2., dispuso: "*Acta de liquidación. De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acorde con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, con el recibo final a satisfacción el objeto del contrato, se revisarán las condiciones económicas, técnicas de ejecución y la situación jurídica del contrato, para liquidarlo dentro de los 4 meses siguientes. Elaborado el documento de liquidación será visado por el Supervisor y/o Interventor y suscrito por las partes. En defecto de lo anterior procederá la liquidación unilateral*".

Que el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 con relación al término de la liquidación de los contratos estatales determina:

"(...) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga...

Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) durante el término de dos (2) años contados a partir una vez se *"(...) v) requieran de liquidación y esta no se logre por mutuo acuerdo o no se practique por la administración unilateralmente, una vez cumplido el término de dos (2) meses contados a partir del vencimiento del plazo convenido para hacerlo bilateralmente o, en su defecto, del término de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato o la expedición del acto que lo ordene o del acuerdo que la disponga;."*

Que para la Liquidación de los CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2019 CORRESPONDIENTE A LOS NOS. 254-CENACPERSONAL-2019, 255-CENACPERSONAL-2019, 256-CENACPERSONAL-2019, 257-CENACPERSONAL-2019, 258-CENACPERSONAL-2019, 260-CENACPERSONAL-2019, 261-CENACPERSONAL-2019, 263-CENACPERSONAL-2019, 265-CENACPERSONAL-2019, 266-CENACPERSONAL-2019, 267-CENACPERSONAL-2019, 269-CENACPERSONAL-2019, 271-CENACPERSONAL-2019, 273-CENACPERSONAL-2019, 274-CENACPERSONAL-2019, 275-CENACPERSONAL-2019, 276-CENACPERSONAL-2019, 277-CENACPERSONAL-2019, 279-CENACPERSONAL-2019, 280-CENACPERSONAL-2019, 282-CENACPERSONAL-2019, 284-CENACPERSONAL-2019, 285-CENACPERSONAL-2019, 286-CENACPERSONAL-2019, 287-CENACPERSONAL-2019, 290-CENACPERSONAL-2019, 291-CENACPERSONAL-2019, 292-CENACPERSONAL-2019, 294-CENACPERSONAL-2019, 295-CENACPERSONAL-2019, 296-CENACPERSONAL-2019, 298-CENACPERSONAL-2019, 301-CENACPERSONAL-2019, 302-CENACPERSONAL-2019, se consideraron las certificaciones emitidas por EL SUPERVISOR, por las cuales se indicó que durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el (la) CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

Que El SUPERVISOR, dejó constancia en el último informe de supervisión de cada contrato, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones.

Que en oficio Radicado No. 20174365089203 del 23 de octubre de 2017, el jefe del Centro Administrativo y Contable –CADCO- ahora llamado -DICRE- de acuerdo con el artículo No. 2 de la Disposición No. 000033 del 29 de octubre de 2019 emanado por el Comandante del Ejército Nacional, aprobada por la Disposición No. 025 del 02 de diciembre de 2019 expedida por el Comandante General de las fuerzas militares y probada por la Resolución 6764 del 18 de diciembre de 2019 emanada por el Ministerio de Defensa Nacional ; se crea y activa La Dirección de Contratación Regional y Especializada -DICRE-; señala: (...) *así las cosas y en aplicación a la normatividad vigente y al desconocerse la información del destinatario procederá la administración a dejar constancia de la misma, y podrá en un solo acto administrativo liquidar los contratos de manera unilateral*. (Subrayado fuera del texto).

Que la Central Administrativa y Contable Especializada de PERSONAL, mediante comunicación escrita a través de correo electrónico y Secop II notificó a los contratistas para suscribir el Acta de liquidación Bilateral del Contrato y debido a la no pronunciación y a la no manifestación de la voluntad de concurrir a la liquidación de común acuerdo da lugar a que se configuren los presupuestos legales para liquidar de forma directa y unilateral los siguientes contratos:

Gmail

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL

10 mensajes

Alejandra Veloza <mariavel668@gmail.com> 22 de mayo de 2020, 10:13
Para: anita574_5@hotmail.com, ANDRE091@gmail.com, andrearodriguezf17@gmail.com, caleb.lawyer2012@gmail.com, marcelats.gutierrez@gmail.com, bafla.trabajosocial@gmail.com, camilamayorga@hotmail.com, trabajadorasocial.esmeralda@gmail.com, glamebu11@hotmial.com, dkbecerra@gmail.com, laura.moreno@ejercito.mil.co, luferpsicologa@gmail.com, kmi27pop@hotmail.com, sandraclaros88@yahoo.com, acardosodiaz19@gmail.com, jas_alejo@hotmail.com, yessicagarzon@outlook.com, adry.velasquez@hotmail.com, islabogada@gmail.com, dagav.180897@gmail.com, psicologa.nt@hotmail.com, marsealoren@gmail.com

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2020

Señor(a) contratista:

GARZÓN VINCOS ANA MARÍA - CONTRATO 305-CENACPERSONAL-2019

ARENAS ALDANA GLORIA ANDREA - CONTRATO 306-CENACPERSONAL-2019

RODRIGUEZ FLOREZ ANDREA PATRICIA - CONTRATO 307-CENACPERSONAL-2019

NOCOBE ESTUPIÑAN CALEB - CONTRATO 308-CENACPERSONAL-2019

GUTIERREZ PARRA CINDY MARCELA - CONTRATO 309-CENACPERSONAL-2019

HERNANDEZ MUÑOZ DIANA MARCELA - CONTRATO 310-CENACPERSONAL-2019

MAYORGA LOZANO DIANA CAMILA - CONTRATO 311-CENACPERSONAL-2019

QUINTERO ROMERO ESMERALDA - CONTRATO 312-CENACPERSONAL-2019

MENDOZA BUITRAGO GLADYS - CONTRATO 313-CENACPERSONAL-2019

BECERRA RODRIGUEZ DIANA KATHERINE - CONTRATO 314-CENACPERSONAL-2019

MORENO RUBIO LAURA MARIANA - CONTRATO 315-CENACPERSONAL-2019

VILLALBA RIVERA LUISA FERNANDA - CONTRATO 316-CENACPERSONAL-2019

NARVAEZ ZEMANATE MARIA CAMILA - CONTRATO 317-CENACPERSONAL-2019

CLAROS RAMOS SANDRA MILENA - CONTRATO 318-CENACPERSONAL-2019

CARDOSO DIAZ ANA MARIA - CONTRATO 319-CENACPERSONAL-2019

AGUDELO MONSALVE YAZMIN ALEXI - CONTRATO 320-CENACPERSONAL-2019

GARZON YESSICA - CONTRATO 321-CENACPERSONAL-2019

VELASQUEZ OSORIO ADRIANA - CONTRATO 322-CENACPERSONAL-2019

SALCEDO LUNA LILIANA - CONTRATO 323-CENACPERSONAL-2019

GALINDO VELA DAYAN ANGELICA - CONTRATO 324-CENACPERSONAL-2019

TORRES REYES KELLY NATALIA - CONTRATO 325-CENACPERSONAL-2019

OSPINA BAQUERO CLAUDIA MARCELA - CONTRATO 326-CENACPERSONAL-2019

Asunto: NOTIFICACIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE).

En atención a la celebración, ejecución y finalización del término del contrato y de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y a fin de declararlo a paz y salvo se le notifica en su calidad de parte contratista a efectos de suscribir la respectiva acta de liquidación de común acuerdo sujeto a los siguientes términos:

Objeto	SUSCRIPCIÓN LIQUIDACIÓN BILATERAL
Fecha para la suscripción del Acta Bilateral	**DESDE LA FECHA DE RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN, HASTA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2020**
Horario de atención	08:00 A.M. – 12:00 P.M Y 02:00 P.M. – 05:00 P.M. NÚMERO DE CONTACTO: 3142284669
Lugar	Correo electrónico: *mariavel668@gmail.com*

01) 305-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
305-CENACPERSONAL-2019	ANA MARIA GARZON VINCOS	C.C. No. 1.032.442.808	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA PSICOSOCIAL Y ASESORA DEL PROGRAMA RETIRO ASISTIDO PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
06-02-2019	06-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026071	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	32319 DE 13-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

02) 306-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
306-CENACPERSONAL-2019	GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA	C.C. No. 53.131.047	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL Y EN EDUCACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026066	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	32519 DE 13-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1 IQNet

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	04) 308-CENACPERSONAL-2019 OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
307-CENACPERSONAL-2019	ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ FLOREZ	C.C. No. 52.805.217	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO	VEINTE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($20.100.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
06-02-2019	06-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101025712	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$2.010.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$2.010.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	17319 DE 11-02-2019 DE $20.100.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$20.100.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$20.100.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$20.100.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$20.100.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$20.100.000,00	$20.100.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	05) 310-CENACPERSONAL-2019 OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
308-CENACPERSONAL-2019	CALEB NOCOBE ESTUPIÑAN	C.C. No. 79.726.014	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE FAMILIA DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026064	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.800.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.800.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	32819 DE 13-02-2019 DE $18.000.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$18.000.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$18.000.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$18.000.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$18.000.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$18.000.000,00	$18.000.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC5310-1 IQNet

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
310-CENACPERSONAL-2019	DIANA MARCELA HERNANDEZ MUÑOZ	C.C. No. 1.098.650.753	06) 311-CENACPERSONAL-2019 PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE PAREJAS DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026035	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	18819 DE 11-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
311-CENACPERSONAL-2019	DIANA CAMILA MAYORGA LOZANO	C.C. No. 1.032.374.533	PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE PRIVADOS DE LA LIBERTAD, LIBERADOS, SECUESTRADOS Y MUERTOS EN CAUTIVERIO Y SUS FAMILIAS DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026190	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	39319 DE 14-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

07) 313-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
313-CENACPERSONAL-2019	GLADYS YANETH MENDOZA BUITRAGO	C.C. No. 23.965.359	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA EN CONTRATACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.800.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101025846	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.980.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.980.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	19519 DE 11-02-2019 DE $19.800.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$19.800.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$19.800.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$19.800.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$19.800.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$19.800.000,00	$19.800.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

08) 314-CENACPERSONAL-2019 (CESIÓN)

	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
INICIAL	LESBY JAZMIN CALDERON MUÑOZ	C.C. No. 1.033.686.265	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA METODOLOGICA Y ESTADISTICA PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000,00)
CESIÓN	DIANA KATHERINE BECERRA	C.C. No. 52.888.975		**VALOR CEDIDO:** CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	**No. POLIZA** 12-46-101025936	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.680.000,00	05-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.680.000,00	05-02-2019 HASTA 31-01-2020

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (CESIÓN)			
			FECHA DE APROBACIÓN 14-03-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
08-03-2019	08-03-2019	31-07-2019	**No. POLIZA** 12-46-101028037	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.400.000,00	08-03-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.400.000,00	08-03-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	17119 DE 11-02-2019 DE $16.800.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (CESIÓN)	50419 DE 15-03-2019 DE $14.000.000,00

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$16.800.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$ 0	
Valor total (1+2)	$16.800.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$16.800.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$ 0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$16.800.000,00
Vr. Saldo a la fecha		$ 0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$ 0
SUMAS IGUALES	$16.800.000,00	$16.800.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

08 DE MARZO DE 2019- CESIÓN: EL CEDENTE CEDE A FAVOR DEL CESIONARIO SU POSICIÓN DENTRO DEL CONTRATO ASI COMO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTENIDOS EN EL CONTRATO. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CEDIDO SERÁ HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019 POR UN VALOR DE $14.000.000,00.

✓ **OBSERVACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.**

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

09) 315-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
315-CENACPERSONAL-2019	LAURA MARIANA MORENO RUBIO	C.C. No. 1.013.624.205	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN GESTION DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJERCITO	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.400.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101025909	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.740.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.740.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	17919 DE 11-02-2019 DE $17.400.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$17.400.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$17.400.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$17.400.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$17.400.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$17.400.000,00	$17.400.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
MensajeriaCENACCOPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
IQNet

10) 316-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
316-CENACPERSONAL-2019	LUISA FERNANDA VILLALBA RIVERA	C.C. No. 1.019.006.387	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA PSICOSOCIAL PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026120	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	46419 DE 14-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	12) 318-CENACPERSONAL-2019 OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
317-CENACPERSONAL-2019	MARIA CAMILA NARVAEZ ZAMANATE	C.C. No. 1.061.761.700	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026060	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	16819 DE 14-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

DEBIDO A UN ERROR EN EL CARGUE DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO 317-CENACPERSONAL-2019, SE SUBIO EL CLAUSULADO DEL CONTRATO 316-CENACPERSONAL-2019 A NOMBRE DE LA SEÑORA LUISA FERNANDA VILLALBA RIVERA CON CEDULA No. 1.019.006.387. POR LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A CARGAR EL CLUASULADO CORRECTO.

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
318-CENACPERSONAL-2019	SANDRA MILENA CLAROS RAMOS	C.C. No. 52.760.587	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA PSICOSOCIAL PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026204	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	32919 DE 13-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

13) 319-CENACPERSONAL-2019 (CESIÓN)

	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
INICIAL	VIVIANA ANDREA GOMEZ REY	C.C. No. 53.063.976	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR E IMPLEMENTAR ALIANZAS, CONVENIOS Y ACUERDOS EN BENEFICIO DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL Y SUS FAMILIAS	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)
CESIÓN	ANA MARIA CARDOSO	C.C. No. 1.105.679.526		**VALOR CEDIDO:** SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($7.830.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)
04-02-2019	05-02-2019	31-07-2019

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)
08-05-2019	08-05-2019	31-07-2019

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
No. POLIZA 12-46-101026081	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (CESIÓN)

FECHA DE APROBACIÓN 08-05-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
No. POLIZA 21-46-101009319	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$783.000,00	02-05-2019 HASTA 31-01-2020
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$783.000,00	02-05-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	22119 DE 12-02-2019 DE$15.660.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (CESIÓN)	53919 DE 10-05-2019 DE $7.830.000,00

BALANCE ECONÓMICO

Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

08 DE MAYO DE 2019- CESIÓN: EL CEDENTE CEDE A FAVOR DEL CESIONARIO SU POSICIÓN DENTRO DEL CONTRATO ASI COMO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTENIDOS EN EL CONTRATO. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CEDIDO SERÁ HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019 POR UN VALOR DE $7.830.000,00

✓ **OBSERVACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.**

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

15) 320-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
320-CENACPERSONAL-2019	YAZMIN ALEXI AGUDELO MONSALVE	C.C. No. 28538119	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL, LABORAL Y EMPRESARIAL PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026065	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	33419 DE 13-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
321-CENACPERSONAL-2019	YESSICA TATIANA GARZON CRUZ	C.C. No. 1.030.612.871	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN DESARROLLO INTELECTUAL Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 07-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101026284	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.566.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	33219 DE 13-02-2019 DE $15.660.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$15.660.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$15.660.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$15.660.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$15.660.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$15.660.000,00	$15.660.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

16) 323-CENACPERSONAL-2019 (CESIÓN)

	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
INICIAL	CARLOS ANDRÉS SEPULVEDA	C.C. No. 80.190.297.	PRESTA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE FAMILIA DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO.	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000,00)
CESIÓN	LILIANA SALCEDO LUNA	C.C. No. 65.775.005		**VALOR CEDIDO:** TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 08-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	**No. POLIZA** 12-46-101026110	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$1.800.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$1.800.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA) (CESIÓN)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (CESIÓN)			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-07-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
02-03-2019	02-03-2019	31-07-2019	**No. POLIZA** 12-46-101030697	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$300.000,00	02-07-2019 HASTA 10-02-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$300.000,00	02-07-2019 HASTA 10-02-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	33719 DE 13-02-2019 DE $18.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (CESIÓN)	56619 DE 09-07-2019 DE $3.000.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

02 DE JULIO DE 2019- CESIÓN: EL CEDENTE CEDE A FAVOR DEL CESIONARIO SU POSICIÓN DENTRO DEL CONTRATO ASI COMO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTENIDOS EN EL CONTRATO. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CEDIDO SERÁ HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019 POR UN VALOR DE $3.000.000,00.

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$18.000.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$ 0	
Valor total (1+2)	$18.000.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$18.000.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$ 0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$18.000.000,00
Vr. Saldo a la fecha		$ 0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$ 0
SUMAS IGUALES	$18.000.000,00	$18.000.000,00

✓ **OBSERVACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.**

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

18) 326-CENACPERSONAL-2019

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
324-CENACPERSONAL-2019	DAYÁN ANGÉLICA GALINDO VELA	C.C. No. 52.858.412	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR COMO ASESOR ECONÓMICO EN EL ÁREA DE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR	VEINTE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($20.100.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 14-46-101028836	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$2.010.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$2.010.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	18519 DE 11-02-2019 DE $20.100.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$20.100.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$20.100.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$20.100.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$20.100.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$20.100.000,00	$20.100.000,00

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

No. DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
326-CENACPERSONAL-2019	CLAUDIA MARCELA OSPINA BAQUERO	C.C. No. 1.073.687.973	PRESTA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL AREA DE REGISTRO Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO.	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAA-A)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
			FECHA DE APROBACIÓN 06-02-2019	AMPAROS	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS
05-02-2019	05-02-2019	31-07-2019	No. POLIZA 12-46-101025930	CUMPLIMIENTO CONTRATO	$960.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020
			ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD SERVICIO	$960.000,00	06-02-2019 HASTA 31-01-2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008- 003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2219 DE 25-01-2019 DE $1.021.430.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	46919 DE 18-02-2019 DE $9.600.000,00

BALANCE ECONÓMICO		
Valor inicial (1)	$9.600.000,00	
Vr. Adiciones (2)	$0	
Valor total (1+2)	$9.600.000,00	
Vr. Pagado a la fecha (3)		$9.600.000,00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)		$0
Vr. Total ejecutado (3+4)		$9.600.000,00
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)		$0
Vr. No ejecutado y para liberar del CRP		$0
SUMAS IGUALES	$9.600.000,00	$9.600.000,00

MODIFICATORIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA

OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES.

EL SUPERVISOR del contrato dejó constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones especificas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

✓ **OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL**

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, se evidenció que EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS objeto de liquidación.

Nota: La dirección de residencia y/o correo electrónico fue la registrada en los datos generales del contratista adjuntos en el expediente contractual.

Que, en mérito de lo expuesto, el Coronel **LEONARDO BARRETO GAITAN**, en su calidad de ORDENADOR DEL GASTO y Director del CENAC PERSONAL,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar liquidados unilateralmente los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión (Según Aplique) de la vigencia 2019 correspondiente a los Nos. 305-CENACPERSONAL-2019, 306-CENACPERSONAL-2019, 307-CENACPERSONAL-2019, 308-CENACPERSONAL-2019, 310-CENACPERSONAL-2019, 311-CENACPERSONAL-2019, 313-CENACPERSONAL-2019, 314-CENACPERSONAL-2019, 315-CENACPERSONAL-2019, 316-CENACPERSONAL-2019, 317-CENACPERSONAL-2019, 318-CENACPERSONAL-2019, 319-CENACPERSONAL-2019, 320-CENACPERSONAL-2019, 321-CENACPERSONAL-2019, 323-CENACPERSONAL-2019, 324-CENACPERSONAL-2019, 326-CENACPERSONAL-2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: Con la suscripción de la presente resolución, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL-, conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, conforme a lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en los términos prescritos en los artículos 74 y 76 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese la presente resolución conforme lo reglado en los artículos 66, 67 y 68 De la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos jurídicos a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., el 23 de junio de 2020.

Coronel **LEONARDO BARRETO GAITAN**
Director y Ordenador del Gasto CENAC PERSONAL

Alejandra Velosa
Elaboró: ABG. Maria Alejandra Velosa
Asesora Jurídica CENAC PERSONAL

Revisó: TE. Leonardo Acosta Ricardo
Oficial Jurídico CENAC PERSONAL

Vto. Bueno: CT. Juan Camilo Bedoya
Oficial de Contratación CENAC PERSONAL

Detalles de mensaje

Referencia interna:	030-CENACPERSONAL-2019
Descripción del proceso	CONTRATACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJER
De:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Usuario:	ALEXIS FELIPE CASANOVA
Fecha:	25/06/2020 3:59:13 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.1733562
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN 2715

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Notificacion personal RESOLUCIÓN.docx	Notificacion personal RESOLUCIÓN.docx	Detalle
RESOLUCION LIQUIDACION UNILATERAL 00002715.pdf	RESOLUCION LIQUIDACION UNILATERAL 00002715.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Bogotá D.C., 25 de junio de 2020

Señor(a) contratista:

GARZÓN VINCOS ANA MARÍA - CONTRATO 305-CENACPERSONAL-2019

ARENAS ALDANA GLORIA ANDREA - CONTRATO 306-CENACPERSONAL-2019

RODRIGUEZ FLOREZ ANDREA PATRICIA - CONTRATO 307-CENACPERSONAL-2019

NOCOBE ESTUPIÑAN CALEB - CONTRATO 308-CENACPERSONAL-2019

HERNANDEZ MUÑOZ DIANA MARCELA - CONTRATO 310-CENACPERSONAL-2019

MAYORGA LOZANO DIANA CAMILA - CONTRATO 311-CENACPERSONAL-2019

MENDOZA BUITRAGO GLADYS - CONTRATO 313-CENACPERSONAL-2019

BECERRA RODRIGUEZ DIANA KATHERINE - CONTRATO 314-CENACPERSONAL-2019

MORENO RUBIO LAURA MARIANA - CONTRATO 315-CENACPERSONAL-2019

VILLALBA RIVERA LUISA FERNANDA - CONTRATO 316-CENACPERSONAL-2019

NARVAEZ ZEMANATE MARIA CAMILA - CONTRATO 317-CENACPERSONAL-2019

CLAROS RAMOS SANDRA MILENA - CONTRATO 318-CENACPERSONAL-2019

CARDOSO DIAZ ANA MARIA - CONTRATO 319-CENACPERSONAL-2019

AGUDELO MONSALVE YAZMIN ALEXI - CONTRATO 320-CENACPERSONAL-2019

GARZON YESSICA - CONTRATO 321-CENACPERSONAL-2019

SALCEDO LUNA LILIANA - CONTRATO 323-CENACPERSONAL-2019

GALINDO VELA DAYAN ANGELICA - CONTRATO 324-CENACPERSONAL-2019

OSPINA BAQUERO CLAUDIA MARCELA - CONTRATO 326-CENACPERSONAL-2019

Asunto: Notificación personal Resolución No. 00002715 del 23 de junio de 2020

Me permito informar que de conformidad con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, el cual establece que *"…de no existir otro medio eficaz de informar al interesado se enviará a la dirección, número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente contractual para que comparezcan a la diligencia de notificación person al. El envío se efectuará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto administrativo y de dicha diligencia se dejará la respectiva constancia.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, ***la citación se publicará en la página electrónica*** *o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días".*

En consecuencia, se solicita su respuesta por este medio electrónico, con el fin de notificarse personalmente de la **Resolución No. 00002715 del 23 de junio de 202 0** ***"POR LA CUAL LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL REALIZA LA LIQUIDACIÓN DE FORMA UNILATERAL DE LOS CONTRATOS D E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (SEGÚN APLIQUE) DE LA VIGENCIA 2019 CORRESPONDIENTE A LOS NOS. 305 -CENACPERSONAL-2019, 306-CENACPERSONAL-2019, 307-CENACPERSONAL-2019, 308-CENACPERSONAL-2019, 310-CENACPERSONAL-2019, 311-CEN ACPERSONAL-2019, 313-CENACPERSONAL-2019, 314-CENACPERSONAL-2019, 315-CENACPERSONAL-2019, 316-CENACPERSONAL-2019, 317-CENACP ERSONAL-2019, 318-CENACPERSONAL-2019, 319-CENACPERSONAL-2019, 320-CENACPERSONAL-2019, 321-CENACPERSONAL-2019, 323-CENACPERS ONAL-2019, 324-CENACPERSONAL-2019, 326-CENACPERSONAL-2019.***

Detalles de mensaje

Referencia interna:	030-CENACPERSONAL-2019
Descripción del proceso	CONTRATACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJER
De:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL
Usuario:	ALEXIS FELIPE CASANOVA
Fecha:	6/07/2020 10:46:55 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.1762265
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Notificación por Aviso de la Resolución No. 00002715 del 23 de junio de 2020

Anexos

Documento	Nombre del documento	
RESOLUCION LIQUIDACION UNILATERAL 00002715.pdf	RESOLUCION LIQUIDACION UNILATERAL 00002715.pdf	Detalle
NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 2715.pdf	NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 2715.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Bogotá D.C., 06 de julio de 2020

Señor(a) contratista:

GARZÓN VINCOS ANA MARÍA - CONTRATO 305-CENACPERSONAL-2019

ARENAS ALDANA GLORIA ANDREA - CONTRATO 306-CENACPERSONAL-2019

RODRIGUEZ FLOREZ ANDREA PATRICIA - CONTRATO 307-CENACPERSONAL-2019

NOCOBE ESTUPIÑAN CALEB - CONTRATO 308-CENACPERSONAL-2019

HERNANDEZ MUÑOZ DIANA MARCELA - CONTRATO 310-CENACPERSONAL-2019

MAYORGA LOZANO DIANA CAMILA - CONTRATO 311-CENACPERSONAL-2019

MENDOZA BUITRAGO GLADYS - CONTRATO 313-CENACPERSONAL-2019

BECERRA RODRIGUEZ DIANA KATHERINE - CONTRATO 314-CENACPERSONAL-2019

MORENO RUBIO LAURA MARIANA - CONTRATO 315-CENACPERSONAL-2019

VILLALBA RIVERA LUISA FERNANDA - CONTRATO 316-CENACPERSONAL-2019

NARVAEZ ZEMANATE MARIA CAMILA - CONTRATO 317-CENACPERSONAL-2019

CLAROS RAMOS SANDRA MILENA - CONTRATO 318-CENACPERSONAL-2019

CARDOSO DIAZ ANA MARIA - CONTRATO 319-CENACPERSONAL-2019

AGUDELO MONSALVE YAZMIN ALEXI - CONTRATO 320-CENACPERSONAL-2019

GARZON YESSICA - CONTRATO 321-CENACPERSONAL-2019

SALCEDO LUNA LILIANA - CONTRATO 323-CENACPERSONAL-2019

GALINDO VELA DAYAN ANGELICA - CONTRATO 324-CENACPERSONAL-2019

OSPINA BAQUERO CLAUDIA MARCELA - CONTRATO 326-CENACPERSONAL-2019

Asunto: Notificación por Aviso de la Resolución No. 00002715 del 23 de junio de 2020

De conformidad con el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de notificar personalmente la resolución donde se liquidan unilateralmente los contratos de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión de vigencia 2019, se procede a notificar por aviso el acto administrativo constituido en la Resolución No. 00002715 del 23 de junio de 2020 de los contratos Nos. 305-CENACPERSONAL-2019, 306-CENACPERSONAL-2019, 307-CENACPERSONAL-2019, 308-CENACPERSONAL-2019, 310-CENACPERSONAL-2019, 311-CENACPERSONAL-2019, 313-CENACPERSONAL-2019, 314-CENACPERSONAL-2019, 315-CENACPERSONAL-2019, 316-CENACPERSONAL-2019, 317-CENACPERSONAL-2019, 318-CENACPERSONAL-2019, 319-CENACPERSONAL-2019, 320-CENACPERSONAL-2019, 321-CENACPERSONAL-2019, 323-CENACPERSONAL-2019, 324-CENACPERSONAL-2019, 326-CENACPERSONAL-2019.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la **Resolución N° 00002715** expedida el 23 de junio de 2020 *"Por la cual la Central Administrativa y Contable de Personal realiza la liquidación de forma unilateral de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión (según aplique) de la vigencia 2019 correspondiente a los Nos. 305-CENACPERSONAL-2019, 306-CENACPERSONAL-2019, 307-CENACPERSONAL-2019, 308-CENACPERSONAL-2019, 310-CENACPERSONAL-2019, 311-CENACPERSONAL-2019, 313-CENACPERSONAL-2019, 314-CENACPERSONAL-2019, 315-CENACPERSONAL-2019, 316-CENACPERSONAL-2019, 317-CENACPERSONAL-2019, 318-CENACPERSONAL-2019, 319-CENACPERSONAL-2019, 320-CENACPERSONAL-2019, 321-CENACPERSONAL-2019, 323-CENACPERSONAL-2019, 324-CENACPERSONAL-2019, 326-CENACPERSONAL-2019"*, y contra la cual no se interpuso recurso alguno, quedando debidamente ejecutoriado el presente acto administrativo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 87 numeral 3° de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de julio de 2020

Coronel LEONARDO BARRETO GAITAN
Director y Ordenador del Gasto CENAC PERSONAL

Alejandra Velasa
Elaboró/ABG. MARIA ALEJANDRA VEOSA
Asesora Jurídica CENAC PERSONAL

Vo. Bo.: CT. JUAN CAMILO BEDOYA
OFICIAL DE CONTRATACIÓN CENAC PERSONAL